

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL
CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA
PUTUMAYO**

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 16 de febrero de 2021 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número **860013121001-2020-00181**, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio rural sin denominación **ubicado en la Vereda San Juan Vides del Municipio de Orito (P), con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442 – 30212 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Asís (P), con un área georeferenciada de 12 Has + 9239 Mts², identificado con cédula catastral No. 86 – 320 – 00 – 02 – 0041 – 0047 – 000 de propiedad de los señores VALENTÍN CARVAJAL QUIJANO, DEMESIO URIEL DIAZ MORALES Y BLANCA ELISABET SOLARTE MELÉNDEZ**, cuyos linderos son: **Norte:** Partiendo desde el punto 17073 en línea quebrada que pasa por los puntos 17072, 17071, 17070 en dirección nororiente hasta llegar al punto 17069, con predio de VALENTIN CARVAJAL, en una distancia de 856,75 metros. **Oriente:** Partiendo desde el punto 17069 en línea recta en dirección sur hasta llegar al punto 17068, con RIO SAN JUAN, en una distancia de 104,21 metros. **Sur:** Partiendo desde el punto 17068 en línea quebrada que pasa por los puntos 17078, 17077, 17076, en dirección suroccidente hasta llegar al punto 17075 con predios de la señora ELSIRA CARVAJAL, en una distancia de 951,01 metros. **Occidente:** Partiendo desde el punto 17075 en línea quebrada que pasa por el punto 17074, en dirección nororiente hasta llegar al punto 17073 con predio de VALENTIN CARVAJAL en una distancia de 291,51 metros. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 00904 del 10-09-2020 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa, Putumayo, el 17 de febrero de 2021.



ANA PATRICIA DUARTE DELGADO
Secretaria